

# Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de San Luis Facultad de Química Bioquímica y Farmacia Departamento: Biología Area: Zoologia

(Programa del año 2023) (Programa en trámite de aprobación) (Presentado el 23/10/2023 12:41:24)

#### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
TALLER INTEGRADOR DE PRÁCTICA I	LIC. EN CIENCIAS BIOLOGICAS	8/13	2023	2° cuatrimestre

# II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ALVAREZ, ALDANA	Prof. Responsable	P.Adj Simp	10 Hs
MORENO, LILIANA ELIZABETH	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs

## III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
7 Hs	Hs	Hs	Hs	7 Hs

Tipificación	Periodo	
C - Teoria con prácticas de aula	2° Cuatrimestre	

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
09/08/2023	15/11/2023	15	105

## IV - Fundamentación

El Taller Integrador de Práctica I tiene la premisa de ser interdisciplinario, se dicta desde el año 2018 y en él debe integrarse información brindada durante toda la carrera procedente de la biología evolutiva, la ecología, la biogeografía o la biología molecular, así como aspectos culturales, sociales y/o comunitarios, haciendo énfasis en la diversidad organísmica de la región central de Argentina, y en particular de San Luis. Este curso se encuentra organizado a partir del planteo de una problemática actual que surge a raíz de diversos factores tales como por ejemplo, el avance de la frontera agropecuaria en reemplazo del bosque nativo, la expansión urbanística, entre otros, a partir del cual se presentan contenidos relacionados con ecología, biodiversidad y gestión ambiental en forma contextualizada. Mediante esta propuesta se pretende realizar una transferencia de conocimientos desde la experiencia de los estudiantes y docentes, los responsables de gestionar el territorio y pobladores, buscando aportar a la formación práctica, al desarrollo de competencias y capacidades para el análisis, interpretación y resolución de casos, problemas o situaciones. El curso se llevará a cabo a través de un encuentro teórico práctico presencial semanal de 4 horas de duración y 3 hs de trabajo grupal o personal de los estudiantes. Tanto las actividades propuestas como los materiales bibliográficos y elementos de trabajo estarán disponibles en el aula virtual del curso. Como Actividad Final se propone la presentación de un informe con la información relevada y una interpretación de la situación actual y posibles estrategias a seguir, basada en las problemáticas tratadas durante el curso.

#### V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Promover el desarrollo de competencias para el análisis, interpretación y resolución de casos o situaciones problema, entendido esto como un proceso continuo de comprensión y fomentando la interdisciplinariedad.

Hacer conocer herramientas útiles para la búsqueda de información científica y oficial.

Promover espacios de reflexión y discusión acerca de la pérdida de biodiversidad en la región, sus causas, consecuencias y

posibles medidas de protección y conservación.

Estimular la capacidad de observación y discusión metodológica, la elaboración y/o formulación de hipótesis, predicciones y conclusiones al confeccionar un informe técnico.

Valorar el trabajo colaborativo como un espacio de socialización del conocimiento entre los estudiantes y docentes.

Generar el planteo de estrategias de difusión de la información científica hacia la comunidad tanto universitaria como hacia el público en general.

#### VI - Contenidos

#### Tema 1: Análisis de caso/ problema. Revision bibliografica de los antecedentes sobre el tema elegido.

- Tema 2: Planteo de acciones a considerar para el ajuste del problema o caso de estudio. Búsqueda, revisión y actualización de bibliografía.
- Tema 3 :Considerando el tema seleccionado por las y los estudiantes: organizacion del tiempo y de los recursos, diseño y discusion sobre elaboracion de cronograma y presupuesto.
- Tema 4: Generación del marco teórico. Búsqueda bibliografía.
- Tema 5: Evaluación sobre fortalezas y debilidades del mismo. Dificultades en la realización de las tareas, imprevistos, replanteamiento de objetivos o metodologías.
- Tema 6: Elaboración de presentacion final del proyecto.
- Tema 7: Exposición y defensa del Informe Final realizado.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo Teórico Práctico

## VIII - Regimen de Aprobación

Al tratarse de un curso integrador las materias correlativas contempladas en el Plan de Estudios 08/13 para cursar son: DIVERSIDAD VEGETAL II (regular), DIVERSIDAD ANIMAL II (regular), ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN (regular) y DISEÑO EXPERIMENTAL EN BIOLOGÍA (aprobada). El Taller Integrador de Práctica I comprende las siguientes actividades:

Clases teórico-prácticas.

Actividades de aula de discusion y elaboracion de proyectos.

El taller podrá acreditarse por PROMOCIÓN si el estudiante cuenta con las materias correlativas contempladas en el Plan de Estudio aprobadas y deberá cumplir con el ochenta por ciento (80 %) de asistencia a las clases teórico-prácticas (Ordenanza N° 13/03), participación en el proceso de diseño, ejecución y defensa de un trabajo final y toda otra modalidad referida al desarrollo del curso. Debera contar con una calificación al menos de siete (7) puntos en la elaboración, exposición y defensa de un proyecto de investigación o informe técnico. Asimismo, se realizará una evaluación continua del estudiante considerando su participación en clase, respuestas a las indagaciones orales o escritas, desarrollo de las actividades complementarias, la entrega y discusión de avances del trabajo a realizar.

En el caso de no cumplir con alguno de los requisitos el o la estudiante quedará en condición de REGULAR y deberá rendir examen final.

Aquel o aquella estudiante que curse la materia como vocacional, cuando el sistema lo permita, podrá dar el examen en condición de LIBRE, teniendo en cuenta la vigencia del presente programa por un periodo de un año académico. El examen en condición libre será mediante la elaboración, exposición y defensa de un informe técnico sobre un tema que el equipo docente elija, en la mesa de examen correspondiente.

#### IX - Bibliografía Básica

- [1] Begon, M., Harper, J.L. & Townsend, C.R. 1999. Ecología: Individuos, Poblaciones y Comunidades. Ediciones Omega. Barcelona
- [2] Peri, P. L., Martínez Pastur, G., & Schlichter, T. 2021. Uso Sustentable del Bosque: Aportes Desde la Silvicultura Argentina. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación Argentina: Buenos Aires, Argentina.
- [3] Cabrera, A. L. 1994. Enciclopedia Argentina de agricultura y jardinería. Ed. ACME. Buenos Aires.
- [4] Matteucci, S. D., Morello, J., Matteucci, S. D., Rodríguez, A. F., & Silva, M. E. 2012. Ecorregiones y complejos ecosistémicos argentinos.
- [5] Karlin, M. S., Karlin, U. O., Coirini, R. O., Reati, G. J., & Zapata, R. M. 2013. El chaco árido. Marcos Sebastián Karlin.}

Naturales Privadas de la Argentina. Buenos Aires, Argentina. X - Bibliografia Complementaria XI - Resumen de Objetivos Promover el desarrollo de competencias para el análisis, interpretación y resolución de casos o situacion problema, entendido esto como un proceso continuo de comprensión y fomentando la interdisciplinariedad. Hacer conocer herramientas útiles para la búsqueda de información científica y oficial . Promover espacios de reflexión y discusión acerca de la pérdida de biodiversidad en la región, sus causas, consecuencias y posibles medidas de protección y conservación. Estimular la capacidad de observación y discusión metodológica, la elaboración y/o formulación de hipótesis, predicciones y conclusiones al confeccionar un informe técnico. Valorar el trabajo colaborativo como un espacio de socialización del conocimiento entre los estudiantes y docentes. XII - Resumen del Programa Tema 1: Planteo de problema o caso de estudio a desarrollar durante el cuatrimestre. Tema 2: Planteo de acciones a considerar para el ajuste del problema o caso de estudio. Búsqueda, revisión y actualización de bibliografía. Tema 3: Considerando el tema seleccionado por las y los estudiantes: elaboración de cronograma de trabajo. Tema 4: Generación del marco teórico. Búsqueda bibliografía. Tema 5: Trabajo de gabinete. Tema 6: Desarrollo final del trabajo planteado. Tema 7: Exposición y defensa del Informe Final realizado. XIII - Imprevistos XIV - Otros ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA **Profesor Responsable** Firma:

Lausche, B. J. 2012. Directrices para la legislación relativa a áreas protegidas

Aclaración:

Fecha:

[6] [7] Fundación Vida Silvestre Argentina 2015. Guía para el diagnóstico y mejoramiento de la gestión de Reservas